



COLEGIO CRISTIANO GRACIA Y AMOR

Educando ciudadanos para el Reino de Dios y las naciones.

De la Fundación Educativa Cristiana Gracia y Amor Nit 830.113.827-0

Licencia de Funcionamiento en forma indefinida por la Secretaría de Educación del Distrito, según la Resolución No. 110218 del 22 de Julio de 2013, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica secundaria y Media Vocacional.

Circular N° 02

Marzo 01 de 2016

Apreciados padres

Cordial saludo

Agradecimiento por la asistencia a la primer asamblea de padres de familia, especialmente a los que llegaron temprano ya que estamos cambiando la imagen de Colombia en el aspecto del cumplimiento de horarios. También gracias a los padres de corazón servicial que se ofrecieron a participar en la conformación de los cargos representativos del gobierno escolar.

Les comunicamos que ya se realizó la elección del **Consejo Estudiantil**, cada grado tiene su representante, de igual manera ya está elegida la personera para 2016, Valery Cruz, estudiante ejemplar. También el consejo académico, el de evaluación y promoción, el directivo y el comité de convivencia. Ésta es la actividad principal que realizan al inicio del año los profesores encargados del **PROYECTO TRANSVERSAL DEMOCRACIA**, del mismo modo estaremos informado las actividades de los demás proyectos transversales para que ustedes oren y nos apoyen y así todo lo que hagamos sea para la gloria de Dios y en beneficio de los estudiantes.

Según nuestro cronograma (que esta al inicio de las agendas escolares) anunciamos las próximas actividades:

Marzo 3: Salida de orientación vocacional, los estudiantes de décimo y once tendrá una salida a la universidad Javeriana. Deben estar allí a las 6:45 a.m. En la entrada de la universidad (lleguen 15 minutos antes (los padres o un familiar deben llevarlos) y allí el capellán los recibirá (el número del capellán es 3044919484) e ingresaran a la actividad que comienza a las 7 a.m. (lleven dinero para las onces, por si la universidad no les da refrigerio y el documento de identificación). La actividad termina a la 1 p.m. (los padres o algún familiar deben estar listos para recogerlos a las 12:30 pm. o enviar una orden escrita autorizando que el estudiante se transporte solo por cualquier eventualidad asistir de particular **la asistencia es obligatoria**).

Marzo 4 y 5: Día pedagógico, los docentes estarán capacitándose con OBED organización de colegios cristianos, por ese motivo este día no hay clases en el colegio, pero los estudiantes realizarán todas sus tareas pendientes y estudiarán en casa adelantando trabajos y evaluaciones. Recordamos que ya estamos a mitad de primer período y que para mejorar la calidad de los estudiantes Colombianos, deben obtener promedio mayor a 4.5 en todas las asignaturas, sabiendo que así asegurarán a futuro becas o descuentos en las universidades o poder ingresar a las mejores universidades del Estado, donde se paga muy poco dinero por semestre.

Marzo 11: Jean Day, el dinero que se recaude de esta actividad es para desarrollar los proyectos del consejo estudiantil, animamos a que todos participen. No olviden que deben vestir prudentemente, esto es ropa no insinuante y como lo explica el manual de convivencia para estas ocasiones. (Artículo 21.37 del Manual de Convivencia).

Marzo 12: Escuela de padres para los padres de los grados Jardín a Quinto a las 10:00 am.

Marzo 14-18: Actividades de apoyo finales de primer período, padres por favor estar atentos al proceso de sus hijos haciendo acompañamiento en todos los aspectos.

Control de lectura de padres, los directores de curso revisarán la primera semana de cada mes el espacio reservado para este fin en la agenda escolar. Los miembros que desarrollan el componente Horizonte Institucional de nuestro P.E.I. anima a todos los padres a leer y comprender los materiales que se han enviado, de esta manera estaremos capacitados para orientar bíblicamente a los hijos. Si no tiene el material solicítelo al director de curso.

Agradecemos a los padres a enseñar a sus hijos el valor de la honestidad, no permita que su hijo(a) llegue a casa con objetos que no le pertenecen, se han perdido algunos objetos y no han aparecido en el colegio. Por tal motivo, también es importante marcar debidamente los objetos para su debido reconocimiento (loncheras, vasos y recipientes, uniformes, etcétera) y enseñarles a ser cuidadosos de sus pertenencias.

Agradeciendo su atención:

**GUSTAVO HERNANDEZ V.
RECTOR.**

**DESPRENDIBLE CIRCULAR N° 002 DE MARZO 01 DE 2016 PARA SER FIRMADO COMO ENTERADO
POR EL ACUDIENTE Y DEVOLVER DE INMEDIATO AL DIRECTOR DE CURSO**

Nombre del estudiante _____ grado: _____

Acudiente _____ Firma _____